

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2017-265

23 de julio de 2020

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2017-265	Área de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta central de Contadores,	MANUEL ANTONIO CÓRDOBA GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía No. 70.081.027 de Medellín - Antioquia y tarjeta profesional No. 10.086-T,	21 de julio de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2017-265	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy quince (23) de julio de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Javier Caicedo